ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO UNO, DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL MUSEO SONORA EN LA REVOLUCIÓN, CELEBRADA EL 10 DE FEBRERO DE 2016.

En la ciudad de Obregón, Municipio de Cajeme, Sonora; siendo las 12:27 hrs. del día 10 de febrero del 2016, en el Auditorio del Museo Sonora en la Revolución, sito en Avenida Náinari No.112 Poniente entre calles Coahuila y Colima, con fundamento en los artículos 5 y 8 del Decreto de creación del Museo Sonora en la Revolución y 5 del Reglamento para la celebración de sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal se llevó a cabo la Sesión Extraordinaria Número 1, de la H. Junta Directiva del Museo Sonora en la Revolución, estando presentes, Lic. Luis Alonso Delgado Jara, Director General de Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES) y Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Media Superior (CEPEMS), suplente del Mtro. Ernesto de Lucas Hopkins, Secretario de Educación y Cultura y Presidente de la H. Junta Directiva; Dr. Joaquín Robles Linares Negrete, Coordinador General del Instituto Sonorense de Cultura, suplente del Dr. Mario Welfo Álvarez Beltrán, Director General del Instituto Sonorense de Cultura y Vicepresidente de la H. Junta Directiva; Lic. Sergio Inzunza, Director de Cultura Municipal del H. Ayuntamiento de Cajeme, Suplente del C. Faustino Félix Chávez, Presidente Municipal de Cajeme y Secretario de la H. Junta Directiva; Lic. Alfredo Sánchez Sánchez, Director General de la Secretaría de Hacienda Estatal, suplente del C.P. Raúl Navarro Gallegos, Secretario de Hacienda y Tesorero de la H. Junta Directiva; Lic. Elisa Iveth Morales Rodríguez, Jefa de Oficina Zona Sur, suplente del Lic. Jorge Vidal Ahumada, Secretario de Economía y Vocal de la H. Junta Directiva; Lic. René Raúl Valenzuela Beltrones, Director de Turismo Regional y Cinematografía, suplente del Lic. Jesús Antonio Berumen Preciado, Coordinador General de la Comisión de Fomento al Turismo del Estado de Sonora y Vocal de la H. Junta Directiva; Mtra. Sandra Armida Peñúñuri González, Directora de Extensión Universitaria, suplente del Dr. Isidro Roberto Cruz Medina, Rector del Instituto Tecnológico de Sonora y Vocal de la H. Junta Directiva; Sr. José Escobar Zavala y Lic. Héctor Obregón Ortíz, Representantes de la Sociedad Civil; C.P. Graciela Torres Olguín, Comisario Público Oficial, Representante de la Sedretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora; y el Lic. José Luis Islas Pachecd, Director General del Museo Sonora en la Revolución y Secretario Técnico de la H. Junta Directiva.

Sandea a. Peruna (

Para iniciar la sesión, con fundamento en el artículo 6 del Decreto de creación del Museo Sonora en la Revolución, el suplente del Presidente de la H. Junta Directiva, da la bienvenida y agradece la presencia de los asistentes, refrenda el compromiso de la Gobernadora Claudia Pavlovich Arellano y el Mtro. Ernesto de Lucas Hopkins, con fundamento en el artículo 14 del Reglamento para la celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal solicita la autorización a los miembros de la Junta, para la permanencia en el recinto de invitados especiales, prensa y de la C.P. Yadira Tiznado García, cuya presencia fue aprobada por unanimidad. De igual forma, con fundamento en el artículo octavo del Reglamento para la celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal le solicita al Lic. José Luis Islas Pacheco, Secretario Técnico pasar lista de asistencia, corroborándose la presencia de nueve de los 12 miembros que integran la H. Junta Directiva, con lo cual se atiende el primer punto del orden del día.

En desahogo al punto II, el suplente del Presidente de la H. Junta Directiva, pregunta al Comisario Público Oficial, C.P. Graciela Torres Olguín, si hay Quórum suficiente para llevar a cabo la Sesión la cual afirma que se cuenta con el Quórum legal por lo que declara formalmente instalada la misma y válidos los acuerdos que de ella se deriven, de conformidad con el artículo 10 del Reglamento para la celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.

Dentro del punto III, con fundamento en el artículo 8 y 9 del Reglamento para la celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, el suplente del Presidente de la H. Junta, cede la palabra al Secretario Técnico para poner a consideración de los presentes el siguiente orden del día:

Lista de Asistencia.

2

II. Verificación del Quórum Legal por parte del Comisario.

III. Lectura y aprobación del Orden del Día.

IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de asuntos.

IV.I. Toma de Protesta al nuevo C. Director General del Museo Sonora en la Revolución.

V. Clausura.

Lardea a Pennin O. H.J

wier

En desahogo del punto tres, el suplente del Presidente de la H. Junta pregunta a los asistentes si están de acuerdo con el Orden del Día y hace uso de la palabra el Representante del Secretario de Hacienda, Secretario de la Junta Directiva para proponer que se incluya en el orden del día la autorización del Programa Anual de Adquisiciones 2016, para estar en condiciones de cumplir con los plazos establecidos en la normatividad vigente, asimismo, hace uso de la palabra el Lic. Héctor Obregón Ortíz, miembro de la Junta Directiva e integrante del Consejo de la Familia Obregón, para someter a la autorización de la Junta el pago del finiquito laboral, se realizara conforme a la Ley Federal del Trabajo al Director General saliente aprobándolo por unanimidad los miembros de la H. Junta, de conformidad con el artículo 9 y 23 del Reglamento para la celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.

A continuación en desahogo del punto IV.I. el Representante del Presidente de la H. Junta Directiva procede a tomar la Protesta de Ley y entregarle su Nombramiento al nuevo Director General, Lic. Priscila Margarita Valenzuela Araux, protestando lo necesario.

IV.2. En desahogo de la propuesta del Representante de la Secretaría de Hacienda, se aprueba el Plan Anual de Adquisiciones 2016.

IV.3. En relación a la propuesta del Lic. Héctor Obregón Ortíz, al pago del finiquito laboral, realizara conforme a la Ley Federal del Trabajo al Director General saliente, es aprobada por unanimidad por la H. Junta.

En o referido al punto V. del orden del día, el suplente del Presidente de la H. Junta Directiva, agradece a nombre del C. Secretario de Educación y Cultura, Mtro. Emesto de Lucas Hopkins, a todos los asistentes su presencia y procede a declarar validos los acuerdos aprobados y clausurados los trabajos de la Sesión Extraordinaria No. 1, siendo las 1235 horas del día 10 de febrero de 2016, firmando el acta correspondiente los objectos.

en ella participaron.

Sandra a. Leunin G.

4

num ner

LA PRESENTE HOJA CORRESPONDE A LAS FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO.1 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL MUSEO SONORA EN LA REVOLUCIÓN, CELEBRADA EL 10 DE FEBRERO DE 2016. Lic. Luis Alonso Delgado Jara Dr. Joaquín Robles Linares Negrete Suplente del Presidente de la H. Junta Directiva Vicepresidente de Ja H, Jupta/Directiva Lic. Sergio Inzunza Lic. Alfredo Sánchez Sánchez Suplente del Secretario de la H. Junta Directiva Suplente del Tesorero de la H. Junta Directiva Lic. Rene Raul Valenzuela Beltrones Lic. Elisa Iveth Morales Rodríguez Suplente de Vocal de la H. Junta Directiva Suplente de Vocal de la H. Junta Directiva Landea a Perenni Sr. José Escobar Zavala Mtra. Sandra Armida Peñúñuri González Representante de la Sociedad Civil Suplente de Vodal de la H. Junta Directiva Lic. Héctor Obregon Ortíz C.P. Graciela Torres Olguín Representante de la Sociedad Civil Comisario Público Oficial Lic. José Luis Islas Pacheco Director General Saliente del Museo Sonora en la Revolución Y Secretario Técnico de la H. Junta Directiva